

MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO 2021/22

Siguiendo las instrucciones aparecidas en la ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre de 2021, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023, el Departamento de Geografía e Historia del IES Conde Diego Porcelos, acuerda modificar los criterios de evaluación y calificación para el curso 2021-22.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES a lo largo del curso

La evaluación de los aprendizajes se formalizará mediante la realización de al menos una sesión de evaluación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado cada trimestre y una única sesión de evaluación final, que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Basándonos en la evaluación de las competencias, con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de las mismas. El alumnado que no haya superado la primera o segunda evaluación tendrá derecho a lo largo del curso a un examen de recuperación; los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación podrán recuperarla en la evaluación final.

PRUEBAS FINALES

Con carácter previo a la celebración de la sesión de evaluación final los centros incluirán pruebas finales para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo, prestando especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS FINALES

En el período comprendido entre la celebración de la tercera sesión de evaluación de seguimiento y la realización de las pruebas finales, los profesores del Departamento desarrollarán medidas, conforme a lo que se establece en el plan de refuerzo y recuperación, específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas. Estas medidas irán en la dirección de incidir en los contenidos básicos y la adquisición de competencias:

- Selección de los contenidos y estándares de evaluación básicos.
- Aplicación de una metodología que refuerce los aspectos prácticos y adquisición de competencias de aprendizaje.
- Agrupamientos flexibles que permitan una mejor atención a todos los alumnos.
- Detección y atención a las dificultades específicas de cada alumno para intentar resolverlas.
- Valoración del trabajo y esfuerzo realizado por el alumno.

La prueba final tendrá características similares a las realizadas durante el curso escolar. Esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener solo una suspena.

DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS, DISEÑO Y CONTENIDO DE LOS PROYECTOS PARA ALUMNOS QUE HAYAN ADQUIRIDO OBJETIVOS Y COMPETENCIAS.

En este período, para el alumnado que a juicio del equipo docente haya adquirido los objetivos y competencias correspondientes, se desarrollarán actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico, de acuerdo a lo previsto en el artículo 26.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conforme a lo que se establezca en las correspondientes programaciones didácticas. Estos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos exclusivamente de mejora de la nota en las diferentes materias.

- La realización de los proyectos significativos y relevantes tiene como objetivo el de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico en los diferentes cursos.
- Los proyectos que se puedan desarrollar podrán referirse a la materia de Geografía e Historia, o tener carácter multidisciplinar y transversal, en general de carácter grupal y excepcionalmente individual.
- Los proyectos multidisciplinarios o de materia podrán versar, entre otras posibilidades, sobre los siguientes temas:
 - Desarrollo de contenidos que debían tratarse las últimas semanas del curso
 - Grupo de trabajo colaborativo (Ayuda para que los que no tienen la materia superada puedan aprobar).
 - ODS (Objetivos de desarrollo sostenible)
 - El Conde Diego Porcelos y la ciudad de Burgos
 - Elaboración de un cómic sobre un contenido específico

Evaluación y calificación de los proyectos.

1. En la evaluación de los proyectos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Entrega en tiempo y forma
- Corrección del proyecto entregado o realizado en cuanto a su contenido y las instrucciones recibidas
- Aprovechamiento del tiempo de clase
- Actitud positiva e interés en el desarrollo del proyecto

- Desarrollo de competencias sociales y cívicas manifestadas en el trabajo colaborativo
- Manejo de instrumentos digitales

2. La calificación de los proyectos será realizada por el profesor de la materia cuando el proyecto se refiera a única materia o de forma colegiada por los profesores de las materias que se incluyan en aquellos que tengan un carácter transversal.

3. El resultado del proyecto se expresará mediante una calificación numérica de cero a diez puntos, con dos decimales, y en caso de proyectos transversales será tomada en cuenta en cada una de las materias que formen parte del mismo.

4. Se entenderá que se reúnen los requisitos para mejorar la nota en cada materia cuando el resultado del proyecto sea igual o superior a cinco puntos.

5. Para la mejora de la nota en las diferentes materias se tendrá en cuenta sumar el 10 % de la calificación del proyecto a la nota media obtenida a lo largo del curso, una vez acabada la 3ª evaluación.

Fórmula: $NOTA\ MEDIA\ DEL\ CURSO + 10\% \text{ NOTA PROYECTO}$

.

CALIFICACIÓN FINAL

Para la calificación de todos los alumnos se tendrá en cuenta la evolución positiva de los mismos a lo largo del curso y, en cualquier caso, únicamente en la evaluación final, a partir de 0,75 se subirá a la siguiente unidad.

Burgos, 24 marzo de 2021